

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. : 104 / 2019

ANT. : Concejo Ordinario N°16

MAT. : Remite Acuerdos

Concón, 05 junio 2019

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Ordinario N°16, de fecha miércoles 05 de junio del año 2019:

Acuerdo N°130

Se aprueba Acta Ordinaria N°14 año 2019

Votación: Unánime

Acuerdo N°131

Se aprueba Autorización para Suscripción de Contrato "Construcción Cierre Frontal Terreno Municipal Equipamiento Sector Rural Concon según Artículo 65 letra j.

Votación: Unánime

Acuerdo N°132

Se aprueba Subvención para Club Gimnasia Adulto Mayor Manantiales por un monto de \$500.000 para paseo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°133

Se aprueba Subvención para Club Adulto Mayor No Me Olvides por un monto de \$500.000 para paseo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°134

Se aprueba Subvención para Club Adulto Mayor San José Obrero por un monto de \$500.000 para paseo recreativo Cultural.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°135

Se aprueba Subvención para Club Adulto Mayor Nuevo Milenio por un monto de \$500.000 para paseo.

Votación. Unánime.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo N°136

Se aprueba Subvención a Club de Adulto Mayor Estrella del Mar por un monto de \$500.000 para paseo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°137

.Se aprueba Subvención para Club Adulto Mayor Azucenas de Higuierillas por un monto de \$500.000 para adquisición de horno y día de recreación.

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Concejal Rodolfo Moya.

Acuerdo N°138

Se aprueba Subvención para Club Adulto Mayor Bicentenario por un monto de \$500.000 para paseo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°139

Se aprueba Subvención para Club Renacer por un monto de \$500.000 para paseo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°140

Se aprueba Subvención Club Adulto Mayor Alma Viajera por un monto de \$500.000 para paseo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°141

Se aprueba Subvención para Club de Adulto Mayor Las Gaviotas por un monto de \$500.000 para paseo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°142

Se aprueba Subvención para Club de Adulto Mayor Años Plateados por un monto de \$500.000 para paseo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°143

Se aprueba Subvención para Club de Adulto Mayor Nueva Esperanza por un monto de \$500.000 para paseo.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°144

Se aprueba, Subvención para Club de Adulto Mayor Jesús El Carpintero por un monto de \$500.000 para aporte, cancelar arriendo de Sede y día de paseo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°145

Se aprueba, Subvención para Club de Adulto Mayor Amigos por Siempre por un monto de \$500.000 para paseo.

Votación: Unánime

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo N°146

Se aprueba, Subvención para Club de Adulto Mayor Gracias a la Vida por un monto de \$500.000 para paseo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°147

Se aprueba, Subvención para Club de Adulto Mayor Cumpliendo Nuestros Sueños por un monto de \$500.000 para paseo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°148

Se aprueba, Subvención para Voluntariado Ayuda a la Comunidad por un monto de \$500.000 para ayuda Social (Pañales, Leche, Etc.)

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Señor Alcalde porque la señora es de la Directiva.

Acuerdo N°149

Se aprueba, Subvención para Unión Comunal de Adultos Mayores de Concon por un monto de \$600.000 para Gala Cultural.

Votación: Unánime

Acuerdo N°150

Se aprueba, Subvención para Centro de Madres Caleta Higuierillas por un monto de \$500.000 para reparación de Sede.

Votación: Unánime

Acuerdo N°151

Se aprueba, Subvención para Centro de Madres Nueva Esperanza por un monto de \$500.000 para pago de Monitora y Compra de Materiales.

Votación: Unánime

Acuerdo N°152

Se aprueba, Subvención para Centro de Madres Alborada por un monto de \$500.000 para día recreativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°153

Se aprueba, Subvención para Centro de Madres Entrelazando Sueños por un monto de \$500.000 para materiales del Taller y día recreativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°154

Se aprueba, Subvención para Centro de Madres Villa Concon por un monto de \$500.000 para día recreativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°155

Se aprueba, Subvención para Centro de Madres Nacer por un monto de \$450.000 para día recreativo.

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Votación: Unánime

Acuerdo N°156

Se aprueba, Subvención para Centro de Madres Las Ilusiones por un monto de \$500.000 para día recreativo Cultural.

Votación: Unánime

Acuerdo N°157

Se aprueba, Subvención para Centro de Madres Las Gaviotas por un monto de \$500.000 para Capacitación y Recreación.

Votación: Unánime

Acuerdo N°158

Se aprueba, Subvención para Club de Cueca Pañuelos al Viento por un monto de \$500.000 para pago de Monitor.

Votación: Unánime

Acuerdo N°159

Se aprueba, Subvención para Grupo Folklórico Valle del Folklore por un monto de \$500.000 para pago de Monitor.

Votación: Unánime

Acuerdo N°160

Se aprueba, Subvención para Grupo Folklórico Cultural Adulto Mayor Sol de Higuierillas por un monto de \$500.000 para compras de accesorios Folklóricos.

Votación: Unánime

Acuerdo N°161

Se aprueba, Subvención para Grupo Folklórico Nuevo Horizonte (Ex Villa Primavera) por un monto de \$500.000 para compra de vestuarios y pago de monitores.

Votación: Unánime

Acuerdo N°162

Se aprueba, Subvención para Baile Religioso Cultural Maria Reina por un monto de \$500.000 para implementación de vestuario.

Votación: Unánime

Acuerdo N°163

Se aprueba, Subvención para Baile Religioso Cultural Dama Blanca de la Paz por un monto de \$500.000 para compra de Instrumentos y Accesorios para Vestimentas.

Votación: Unánime

Acuerdo N°164

Se aprueba, Subvención para Centro Recreativo Luz y Esperanza por un monto de \$500.000 para día recreativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°165

Se aprueba, Subvención para Centro Integral de la Mujer Vista al Mar por un monto de \$500.000 para día recreativo.

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Votación: Unánime

Acuerdo N°166

Se aprueba, Subvención para Centro Integral Mujeres Virtuosas por un monto de \$400.000 para compra de máquinas y materiales.

Votación: Unánime

Acuerdo N°167

Se aprueba, Subvención para Club de Jardines y Artes Floral por un monto de \$500.000 para día recreativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°168

Se aprueba, Subvención para Comité Local de Salud por un monto de \$500.000 para compra de artículos de librería.

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Concejal Adriana Marinetti por ser socia del Comité.

Acuerdo N°169

Se aprueba, Subvención para Grupo Ayuda Consultorio por un monto de \$500.000 para día recreativo y compra de regalos.

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Concejal Adriana Marinetti por ser socia del grupo..

Acuerdo N°170

Se aprueba, Subvención para Manos Unidas por un monto de \$500.000 para compra de insumos.

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Concejal Adriana Marinetti por ser socia.

Acuerdo N°171

Se aprueba, Subvención para Centro Artesanal Manos Cultivadoras del Arte por un monto de \$500.000 para día recreativo.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°172

Se aprueba, Subvención para Agrupación Femenina Tejiendo por una Sonrisa por un monto de \$500.000 para compra de materiales y recreación.

Votación: Unánime

Acuerdo N°173

Se aprueba, Subvención para Los Viejos Amigos de Concon por un monto de \$500.000 para adquisición de mobiliario.

Votación: Unánime

Acuerdo N°174

Se aprueba Subvención para Ecoruta Vecinal por un monto de \$500.000 para gastos de operación Punto Limpio Concon.

Votación: 5 votos a favor 2 abstención Concejales Maria José Aguirre y Adriana Marinetti.

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo N°175

Se aprueba, Ordenanza sobre tendido de Cables y Canalización Subterráneas en el Bien Nacional de Uso Público de la Comuna de Concon.

Votación: Unánime

Acuerdo N°176

Se aprueba iniciar el proceso de la Modificación N°2 del Plan Regulador Comunal de Concon, Usos de Suelos para la Zona ZE y ZEV-15, en cumplimiento a lo instruido en Decreto N°32/2015 correspondiente al Reglamento E.A.E. y a lo señalado en los Artículos 43-45 de la L.G.U.C. y los Artículos 2.1.10 y 2.1.11 de la O.G.U.C.

Votación: Unánime

Acuerdo N°177

Se amplía 30 minutos más reunión terminando a las 17:30 horas.

Votación: Unánime



MLEG/dvo